

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRETANA  
COTBRET CIA LTDA**  
Notas a los Estados Financieros  
Periodo concluido al 31 de diciembre del 2018  
(Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

**RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS**

**NOTA (1) BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA COMPAÑÍA**

*NIC 1.10 (e)*

**1.1. ENTIDAD QUE REPORTA**

*NIC 1.51(a); 1.138(b), (c), (d)*

La constitución compañía de transporte pesado bretaña COTBRET CIA LTDA fue constituida en la ciudad de Quito el 19 de septiembre del 2008 Resolución: N. 06.Q.IJ.003.3713

**1.2. DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA**

*NIC 1.138 (a)*

La compañía se encuentra ubicada en Av. Maldonado \$ 44-180 Y Calle 546D

**1.3. OBJETO SOCIAL**

*NIC 1.138 (b)*

La actividad principal autorizada Transporte de Carga Pesada

**NOTA (2) PRINCIPALES POLITICAS Y/O PRACTICAS CONTABLES**

Las políticas contables establecidas, han sido aplicadas consistentemente por la compañía en los periodos presentados en estos estados financieros.

**2.1. Base de presentación de los estados financieros**

*NIC 1.112(a) 1.117(a) - NIIF PYMES Sección 8*

**a) Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros**

La administración de la compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes (*NIIF para PYMES*).

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRETAÑA  
COTBRET CIA LTDA**  
Notas a los Estados Financieros  
Período concluido al 31 de diciembre del 2018  
(Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos.

Esta responsabilidad incluye la selección y aplicación de las políticas contables en la preparación de los estados financieros. A diferencia de las políticas contables, las cuales se definen como estándares o criterios; la Administración se responsabilizará por las estimaciones contables representadas en cálculos aritméticos o proyecciones financieras, que se derivarán de la aplicación de una o varias políticas contables.

Además de lo anterior, como complemento a las políticas y estimaciones contables, la Administración se responsabilizará por diseñar, implementar y mantener un control interno apropiado, que conduzca hacia la preparación razonable de los estados financieros, eliminando así el registro de transacciones erróneas de importancia relativa, como fraudes o errores.

**b) Declaración de cumplimiento**

*NIC 1.16; 51 (c) – NIIF PYMES Sección 3; 3.3, Sección 8; 8.4*

Los estados financieros de la compañía por el período terminado al 31 de diciembre de 2018, se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accountant Standards Board, en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2018; Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Estos estados financieros según las exigencias estatutarias se someten a la aprobación de la Junta General de Socios, la información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de su Administración y de la representación legal de la compañía.

**c) Responsabilidad y estimaciones de la Administración**

*NIIF PYMES Sección 3; 3.2, Sección 8*

La información contenida en los estados financieros a diciembre 31 de 2018 es responsabilidad de la Administración de la compañía, quien manifiesta y expresa que se han aplicado los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES.

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRETAÑA  
COTBRET CIA LTDA**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Período concluido al 31 de diciembre del 2018**  
**(Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)**

Las políticas de contabilidad de la compañía que siguen a continuación están de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES, las cuales requieren, en algunos casos, emplear ciertas estimaciones y utilizar ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente.

**d) Bases de medición**

*NIC 1.117(a) - NIIF PYMES Sección 2, 2.46, Sección 8, 8.5*

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 fueron preparados en base a costos históricos.

**e) Moneda funcional y de presentación**

*NIC 1.5 (d), (e)*

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de estos documentos de la compañía, con redondeo a dos decimales.

**f) Uso de estimaciones y juicios**

*NIC 8.32, 33 - NIIF PYMES Sección 8, 8.6*

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para PYMES requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se informa y en cualquier período futuro afectado. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

**2.2. Políticas contables significativas**

*NIC 1.112 (a), 1.117 (a) - NIIF PYMES Sección 10*

**a) Principio contable de Negocio en Marcha o Empresa en Funcionamiento**

*NIIF PYMES Sección 3.3.8*

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible; por lo tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

**COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO BRETAÑA**  
**COTBRET CIA LTDA**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Período concluido al 31 de diciembre del 2018**  
**(Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)**

**b) Distinción entre partidas corrientes y no corrientes**

*NIIF PYMES Sección 4*

La compañía clasifica el activo corriente como parte de los estados financieros, cuando espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; cuando mantiene el activo principalmente con fines de negociación; cuando espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o, cuando el activo es efectivo o un equivalente de efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado o utilizado para cancelar un pasivo por un mínimo de doce meses siguientes a la fecha de presentación.

La compañía clasifica el pasivo corriente cuando espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación; cuando mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación; cuando el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o, cuando la entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Los activos y pasivos que no cumplen con la premisa anterior, se los clasifica como activos y pasivos no corrientes.

**c) Efectivo y equivalente al efectivo**

*NIIF PYMES Sección 11*

La compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en caja chica y bancos sin restricciones de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros de existir se clasifican como préstamos en el Pasivo Corriente.

**d) Cuentas y Documentos por Cobrar**

*NIIF PYMES Sección 11*

La mayoría de los ingresos se realizan con condiciones de crédito normales, se reconocen inicialmente a su valor nominal, debido a que no existen diferencias materiales respecto de su valor razonable.

Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRETAÑA**  
**COTBRET CIA LTDA**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Periodo concluido al 31 de diciembre del 2018**  
**(Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)**

En el ejercicio que se informa no se reconocen pérdidas por deterioro de cartera ni fue necesario provisionar la cartera vencida, según criterio de la Administración de la compañía auditada.

**e) Inventarios**

*NIIF PYMES Sección 13*

Los inventarios se miden al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de venta y se incluyen otros costos solo en la medida en que se hayan incurrido en ellos para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de los inventarios está basado en el método del costo promedio ponderado, la compañía evalúa al final de período sobre el que se informa, si existió deterioro de los mismos; sin embargo, no existió deterioro de los mismos.

**f) Propiedad, planta y equipo**

*NIIF PYMES Sección 13*

La compañía clasifica la propiedad, planta y equipo como un activo tangible siempre que se mantenga para su uso en el suministro de bienes y se espere usar durante más de un período.

Se los reconoce en la medida que es probable que la compañía obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento y el costo de estos pueda medirse con fiabilidad; es decir, su costo de adquisición y cualquier otro costo atribuible para dar el uso y condiciones de operación destinados, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores son registrados como un cargo a resultados del ejercicio sobre el que se incurren.

La compañía utiliza el método de depreciación lineal, el importe depreciable se lo distribuye a lo largo de la vida útil a partir de la disponibilidad de los bienes para su uso.

Los años de vida estimados para cada uno de los elementos de propiedad, planta y equipo son:

Edificio:	20 años
Instalaciones:	10 años
Muebles y enseres:	10 años
Equipo de cómputo:	3 años

La política de capitalización de propiedad, planta y equipo se aplica a valores superiores a US \$ 2,000.00.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRETAÑA  
COTBRET CIA LTDA**  
Notas a los Estados Financieros  
Período concluido al 31 de diciembre del 2018  
(Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

**g) Deterioro de valor de activos no financieros (Propiedad, Planta y Equipo)**

*NIC 36 – NIIF PYMES Sección 27*

La compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades planta y equipo; para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos necesarios para la venta, o el valor de uso; el mayor de los dos.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

**h) Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar**

*NIC 1; 32 - NIIF PYMES Sección 22*

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la compañía recibe dinero, bienes o servicios directamente de un acreedor. Estas cuentas son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRETAÑA**  
**COTBRET CIA LTDA**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Periodo concluido al 31 de diciembre del 2018**  
**(Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)**

**i) Impuestos**

*NIC 12 - NIIF PYMES Sección 29*

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

**j) Provisiones**

*NIC 37 - NIIF PYMES Sección 21*

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que la compañía tenga una salida necesaria de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable.

Las provisiones se miden por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuesto que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos e incertidumbres específicos de la obligación. El incremento en la provisión como motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

**k) Capital Suscrito y pagado**

El capital suscrito y pagado es de US \$ 400,00 (cuatrocientos dólares americanos), dividido en cuatrocientas participaciones sociales de un dólar americano cada una.

**l) Reconocimiento de ingresos**

*NIC 18 - NIIF PYMES Sección 23*

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la compañía durante el ejercicio.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

**m) Venta de productos**

*NIIF PYMES Sección 23*

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la transferencia del bien en el curso ordinario de las actividades de la compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos. Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRETAÑA  
COTBRET CIA LTDA**  
Notas a los Estados Financieros  
Periodo concluido al 31 de diciembre del 2018  
(Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

**n) Ingresos financieros**

Corresponden a los ingresos por intereses financieros de documentos que son reconocidos en base al saldo de capital de los préstamos otorgados por la compañía.

**o) Costos y Gastos**

**NIC 1 – NIIF PYMES Sección 5**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**p) Gastos de Administración**

**NIC 1 – NIIF PYMES Sección 5**

Los gastos de Administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la compañía.

**q) Beneficios a los empleados**

**NIC 19 - NIIF PYMES Sección 28**

**Beneficios sociales**

Los beneficios a corto plazo a los empleados están relacionados con lo que determina el Código del Trabajo y la Ley de Seguridad Social. Comprenden partidas tales como: sueldos, aportaciones a la seguridad social, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, fondos de reserva, vacaciones y participación laboral en las utilidades de la empresa. La compañía reconoce el gasto por beneficios sociales del personal en base al método del devengado.

**Beneficios post empleo y otros beneficios a largo plazo**

**NIC 19 – NIIF PYMES Sección 28**

Las obligaciones que se provisionan aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, consideran estimaciones, como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

La Administración de la compañía al 31 de diciembre del 2018 ha efectuado dos provisiones por cuanto se ha realizado un estudio actuarial, y se ha realizado dichos asientos en función de este.

**COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO BRETAÑA**  
**COTBRET CIA LTDA**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Período concluido al 31 de diciembre del 2018**  
**(Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)**

**r) Situación Fiscal**

Al cierre de los estados financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la administración considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la compañía.

**s) Estado de Flujos de efectivo**

*NIIF PYMES Sección 7*

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos: Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

**2.3. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación**

**Participación del 15% de utilidades a trabajadores**

*NIC 19 - NIIF PYMES Sección 28*

Se establece el 15% de participación laboral sobre las utilidades del ejercicio antes del cálculo del Impuesto a la Renta. Para el actual ejercicio económico no se han generado beneficios económicos para provisionar dicho valor.

**Impuesto a la Renta**

*NIC 12 - NIIF PYMES Sección 29*

Cuando se generan utilidades la Ley de Régimen Tributario Interno vigente en Ecuador establece que, luego del 15% participación utilidades para trabajadores, se aplique una tasa del 25% vigente para el año 2018 por concepto de Impuesto a la Renta, previo la elaboración de la conciliación tributaria en los términos que establece la Ley.

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRETAÑA  
COTBRET CIA LTDA**  
Notas a los Estados Financieros  
Periodo concluido al 31 de diciembre del 2018  
(Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

**Reserva Legal**

Según Resolución No. 931-4-1-019 de noviembre de 1993, emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, publicada en el Registro Oficial No. 332 de 08 de diciembre de ese año, se modifica la base para el cálculo de la Reserva Legal, tomando ésta luego de la participación de utilidades a trabajadores y del Impuesto a la Renta.

La Ley de Compañías del Ecuador prevé una apropiación del 5% anual de las utilidades netas, hasta que la reserva legal alcance por lo menos el 50% del capital social, para el caso de las Compañías de Responsabilidad Limitada.

**2.4. Política de gestión de riesgos**

**a) Riesgo Operacional**

La Administración de la compañía es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a factores que puedan afectar el desarrollo normal de las operaciones de la compañía.

Para garantizar la calidad de los servicios y confiabilidad de los registros contables, la compañía cuenta con un sistema de contabilidad computarizado denominado Firesoft.

**b) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez de la compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

**c) Riesgo Regulatorio presuntivo**

La compañía está sujeta a la regulación y supervisión gubernamental por las autoridades competentes del país, las cuales regulan constantemente sus operaciones en diferentes aspectos.

En caso de no poder dar cumplimiento a las leyes o reglamentaciones aplicables, se expone acciones regulatorias, incluyendo multas y otras sanciones que podrían afectar negativamente los resultados de las operaciones.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRETAÑA**  
**COTBRET CIA LTDA**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Periodo concluido al 31 de diciembre del 2018  
 (Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

**NOTA (3) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

**EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Caja General	\$ 7.173,97
Banco Internacional	\$ 497,68

**NOTA (4) CUENTAS POR COBRAR**

**CUENTAS POR COBRAR**

Cientes Transportistas	\$ 5.256,71
Cuentas por Cobrar Ramiro Chiquin	\$ 175,71

**NOTA (5) CREDITO TRIBUTARIO**

**CREDITO TRIBUTARIO**

Retenciones Fuente Clientes	\$ 138,92
-----------------------------	-----------

**NOTA (6) CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS**

**CUENTAS POR PAGAR NO RELAC**

Proveedores	\$ 40,41
Proveedores Varios	\$ 286,12

**NOTA (7) OBLIGACIONES CON EL IESS**

**OBLIGACIONES CON EL IESS**

IESS por Pagar	\$ 365,97
----------------	-----------

**NOTA (8) BENEFICIOS EMPLEADOS**

**OTROS PASIVOS POR BENEFICIOS EMPLEADOS**

Décimo Tercero	\$ 354,15
Vacaciones	\$ 665,42

**COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO BRETAÑA**  
**COTBRET CIA LTDA**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Periodo concluido al 31 de diciembre del 2018  
 (Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

**NOTA (9) CUENTAS POR PAGAR EMPLEADOS**

<b>CUENTAS POR PAGAR EMPLEADOS</b>	
15% Participación Trabajadores Utilidades	\$ 29,78

**NOTA (10) CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS**

<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	
MarbeSucre	\$ 789,19

**NOTA (11) CAPITAL**

<b>CAPITAL SOCIAL</b>	
Capital	\$ 400,00
Aportes Futuras Capitalizaciones	\$ 1.762,86

**NOTA (12) RESULTADOS**

<b>RESULTADOS</b>	
Resultados del Ejercicio Acumuladas	\$ 8.417,48
Utilidad del Ejercicio	\$ 131,61

**NOTA (13) EVENTOS SUBSECUENTES**

a) **Declaración de la Administración**

Entre diciembre 31 del 2018 y el 29 de marzo 2018 (fecha de aprobación de balances), no se produjeron eventos o acontecimientos que, en opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener efectos significativos en la presentación de los estados financieros con corte al cierre del periodo, en diciembre 31 del 2017. Por consiguiente, no se registran eventualidades que podrían afectar la presentación de estados financieros, derivadas de cualquier contingente con relación a sus operaciones al cierre de ese periodo.

De igual forma, las asunciones o estimaciones practicadas por la Administración en registros contables y balances, en concordancia con esta Declaración, son de su exclusiva responsabilidad.

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO BRETANA  
COTBRET CIA LTDA  
Notas a los Estados Financieros  
Periodo concluido al 31 de diciembre del 2018  
(Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

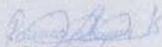
b) **Mantenimiento de controles internos**

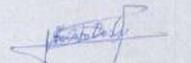
La Administración de la compañía auditada ha establecido controles internos razonables, tendientes a salvaguardar las propiedades de ésta y prevenir fraudes e irregularidades que conlleven a riesgos que impacten en la presentación de los estados financieros.

**NOTA (14) APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros de compañía "COTBRET CIA LTDA", por el año terminado en diciembre 31 de 2018, fueron aprobados por el Apoderado de la compañía el 29 de marzo del 2019, mismos que serán ratificados por La Junta General de Socios. A criterio de la Administración de la compañía, los estados financieros que se adjuntan con las respectivas notas serán aprobados sin modificaciones.

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO BRETANA COTBRET CIA LTDA

  
Ramiro Chiquin  
Gerente General

  
Ing. Cristina Bedoya A. CPA  
Contadora  
RUC No. 1715308530001

Quito DM., marzo 29 de 2019.